



Trabajando por la integración y
el desarrollo del Sur del Perú

Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil – Tramo N°5: Matarani – Azángaro - Ilo

Plan de Negocios 2013



1. La Concesionaria
2. Aspectos Operativos
3. Mantenimiento
4. Aspectos Comerciales
5. Aspectos Financieros e Inversiones



1. LA CONCESIONARIA



Misión y Visión de la Empresa

- **Misión**

Promover el dinamismo en la Región Sur del Perú, con una infraestructura vial óptima y servicios de alta calidad que aseguren la comodidad y seguridad del viaje, y con permanente cuidado del medio ambiente.

- **Visión**

Ser reconocida como la empresa líder en el Perú en la construcción, conservación y operación de redes viales.



Sobre la Concesión

CONCESIONARIA	CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.
CONCEDENTE	MTC
REGULADOR	OSITRAN
SUPERVISOR	GMI
TIPO CONCESIÓN	BOT (Construye, Opera y Transfiere)
PLAZO DE LA CONCESIÓN	25 años
LONGITUD DEL TRAMO	854.68 Km
INVERSIÓN PARA OBRAS	US\$ 183'371,948
FIRMA DE CONTRATO	24 Octubre 2007
INICIO DE OBRAS	27 de Noviembre 2008
INICIO DE OPERACIONES	7 Diciembre 2007
ZONA DE INFLUENCIA	Arequipa, Puno y Moquegua

Descripción de Tramos

El Tramo N° 5 de la IIRSA SUR tiene una longitud de **854.7 kilómetros**, dividido en 18 sectores. Su extensión representa aproximadamente el 32% de la IIRSA SUR.

En la actualidad tiene **7 unidades de peaje**: Matarani, Uchumayo y Patahuasi en Arequipa; Santa Lucía y Caracoto en Puno; y Pampa Cuéllar e Ilo en Moquegua. La unidad de peaje de Titire está construida en su totalidad y a la espera de la aprobación por parte del Concedente para su entrada en operación. Así mismo, **2 estaciones de pesaje**: Arequipa y Yura en Arequipa.



Descripción por Sectores

SUB TRAMO	SECTOR	DESDE	HASTA	RTA	LONGITUD KM.	DEPART.
MATARANI - JULIACA	1	Matarani	Empalme Panamericana	30	57.96	Arequipa
	2	Empalme Panamericana	Arequipa	01S	14.65	Arequipa
	3	Arequipa	Yura	30A	58.78	Arequipa
	4	Yura	Patahuasi	30A	52.91	Arequipa
	5	Patahuasi	Imata	30A	52.74	Arequipa
	6	Imata	Santa Lucía	30A	73.18	Aqp / Puno
	7	Santa Lucía	Juliaca	30A	59.02	Puno
ILO – PUNO – JULIACA	8	Ilo	Reparticion	34	44.50	Moquegua
	9	Reparticion	Dv. Moquegua	01S	37.92	Moquegua
	10	Dv. Moquegua	Torata	34A	28.17	Moquegua
	11	Torata	Humajalso	32	71.17	Moquegua
	12	Humajalso	Pte.Gallatini	32A	76.27	Moquegua
	13	Puente Gallatini	Puno	32A	96.41	Puno
	14	Puno	Juliaca	03S	48.83	Puno
JULIACA - AZANGARO	15	Juliaca	Calapuja	03S	24.05	Puno
	16	Calapuja	Mataro	D106	18.45	Puno
	17	Mataro	Azángaro	V531	32.08	Puno
	18	Evitamiento Azangaro			7.59	Puno
Longitud Total					854.68	

2. ASPECTOS OPERATIVOS



Unidades de Peaje



- UNIDADES DE PEAJE ACTUALES
- UNIDADES DE PEAJE A CONSTRUIR

Peaje Matarani

Se encuentra ubicado cerca del puerto del mismo nombre en el distrito de Islay. El tráfico promedio del 2012 fue de **1,357** vehículos por día.



Peaje Uchumayo

Se encuentra ubicado en la variante del mismo nombre. Representa el 35 % del tráfico vehicular de los siete peajes que administra la Concesión. El tráfico promedio del 2012 fue de **5,377** vehículos por día.

Peaje Patahuasi

Se encuentra ubicado en la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca en la Región Arequipa a 4,020 msnm. Mantiene temperaturas bajo 0, especialmente en épocas de nevada. El tráfico promedio del 2012 fue de **2,417** vehículos por día.



Peaje Santa Lucía

Se encuentra ubicado en el distrito del mismo nombre en la provincia de la Lampa en la región Puno. El tráfico promedio del 2012 fue de **1,684** vehículos por día.



Peaje Caracoto

Se encuentra ubicado entre las ciudades de Juliaca y Puno. Es la segunda estación con mayor tráfico vehicular en el tramo concesionado, para el año 2012, mantuvo un promedio de **4,543** vehículos por día.

Peaje Pampa Cuéllar

Se encuentra ubicado a una altura de de 3,600 m.s.n.m. en la región Moquegua. Es el peaje con menor recaudación de la Concesión con un promedio de **613** vehículos por día para el 2012.



Peaje Ilo

Se encuentra ubicado a pocos kilómetros del puerto del mismo nombre en la región Moquegua. El tráfico promedio del 2012 fue de **966** vehículos por día.

Peaje Titire

Se encuentra ubicado a una altura de de 4,300 m.s.n.m. en la región Moquegua. La Unidad de peaje se encuentra totalmente construida y a la espera de la aprobación por parte del Concedente para su entrada en operación.



Estaciones de Pesaje



- ESTACIONES DE PESAJE ACTUALES
- ESTACIONES DE PESAJE A CONSTRUIR

Pesaje Arequipa

La Estación de Pesaje Arequipa (Km48), se encuentra implementada con la infraestructura y tecnología necesaria para brindar el mejor servicio a los usuarios.

Las calibraciones de la balanza son realizadas por INDECOPI cada 6 meses de acuerdo a las normas vigentes.



La cantidad promedio mensual de vehículos pesados es de 35,928 para el 2012

Pesaje Yura (Móvil)

La Estación de Pesaje Yura es de característica “móvil”, cuenta con una balanza de precisión para el pesaje de los vehículos pesados.

La calibración de la balanza es realizada por INDECOPI cada 6 meses de acuerdo a las normas vigentes.



La cantidad promedio mensual: de vehículos pesados es de 19,090.

* Actualmente se cuenta con una balanza móvil (portátil) para la atención ante inconvenientes que se puedan presentar en las estaciones.

CENTRAL DE EMERGENCIAS

054-493111

054-493039



SERVICIO DE AUXILIO MECÁNICO
/ SERVICIO DE GRÚA



LIBRO DE RECLAMOS Y
SUGERENCIAS



POSTES DE EMERGENCIA S.O.S.



SERVICIOS HIGIÉNICOS



Central de Emergencia

- La Central de Emergencia está ubicada en el Peaje de Uchumayo. Atiende las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Cuenta con personal especializado para la atención y registro de las todas las ocurrencias reportadas en la vía.
- Para el año 2012 se ha registrado un incremento del 19% en la cantidad de llamadas respecto al año anterior.



Total de llamadas recibidas en el año 2012

	Por Accidentes de Transito	Por Auxilio Mecánico	TOTAL	%
Central	378	550	928	83.8%
Postes SOS	59	120	179	16.2%
TOTAL	437	670	1,107	100.0%

Solo el 16% de las llamadas provienen de postes SOS

- Las grúas presentes en el tramo concesionado permiten atender los auxilios mecánicos y remolcar vehículos que lo requieran hasta el taller más cercano.
- Las grúas se encuentran ubicadas en cada departamento y la atención se brinda las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Las atenciones de grúa han tenido un incremento de 20% con respecto al año anterior.



Atención de Grúas en el año 2012

Departamento	Atenciones	%
Puno	421	37.7%
Arequipa	632	56.5%
Moquegua	65	5.8%
TOTAL	1,118	100.0%

- Los postes S.O.S. han sido instalados cada 10 kilómetros a lo largo del Tramo Concesionado y permiten llamar gratuitamente a la Central de Emergencia para requerir algún servicio o reportar algún hecho en la Vía.
- Se tienen instalados **84 Postes**, de los cuales 32 postes con sistema satelital y 52 postes con sistema GSM.
- En el año 2012 se realizó el mantenimiento de los postes para su óptimo funcionamiento y se mantendrá para el año 2013.



Llamadas hechas - Año 2012

DEPARTAMENTO	CANT. LLAMADAS
Arequipa	91
Puno	67
Moquegua	21
TOTAL	179

Plan de Verano

Covisur continuará realizando el Plan de Verano “Un solo sentido” con el objetivo de evitar accidentes en la vía a los usuarios que retornan a la ciudad de Arequipa desde las playas.

El Plan de Verano 2012 se realizó durante nueve domingos, desde el 1 de enero al 26 de febrero.



El tráfico total de ingreso a Arequipa en los meses de Enero y Febrero es aproximadamente **22%** más que el promedio de los demás meses. Y **43%** en vehículos ligeros.

COVISUR contrata una ambulancia para atención de emergencias y realiza las coordinaciones necesarias para contar con la presencia de los Bomberos, Policía de Carreteras y de Tránsito. Además, coordina este Plan con el MTC, la Dirección Regional de Transportes, la Fiscalía y con los gremios de transportistas.



Acción social - Navidad

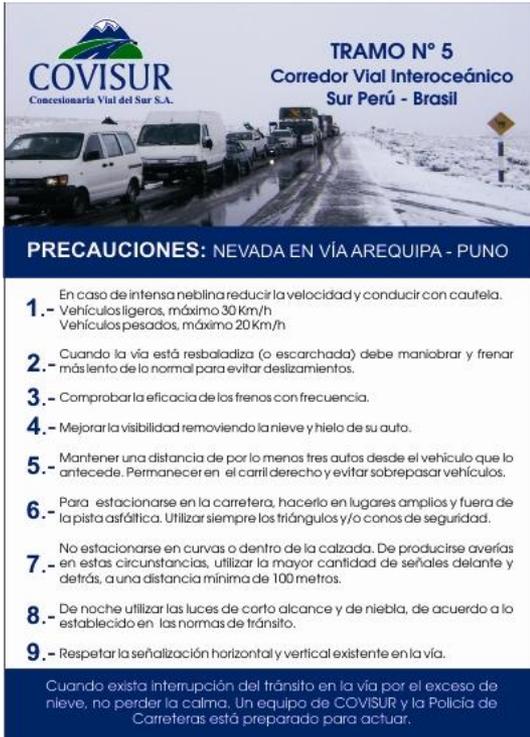
COVISUR realiza, como todos los años con motivo de las fiestas navideñas, la entrega de regalos y refrigerios para los menores de las comunidades cercanas a las unidades de peaje de la Concesión.



En el 2012, los niños de menores recursos económicos recibieron panetoncillos, galletas, chocolates, caramelos y juguetes. Fueron **1,200 niños** atendidos:

- En PUNO 900 niños
- En MOQUEGUA 100 niños
- En AREQUIPA 200 niños

COVISUR realiza diversas campañas de difusión sobre seguridad en la vía e información relevante a través de la entrega de folletería en los peajes de la concesión.



COVISUR
Concesionaria Vial del Sur S.A.

TRAMO N° 5
Corredor Vial Interoceánico
Sur Perú - Brasil

PRECAUCIONES: NEVADA EN VÍA AREQUIPA - PUNO

En caso de intensa neblina reducir la velocidad y conducir con cautela.

- 1.- Vehículos ligeros, máximo 30 Km/h
Vehículos pesados, máximo 20 Km/h
- 2.- Cuando la vía está resbaladiza (o escarchada) debe maniobrar y frenar más lento de lo normal para evitar deslizamientos.
- 3.- Comprobar la eficacia de los frenos con frecuencia.
- 4.- Mejorar la visibilidad removiendo la nieve y hielo de su auto.
- 5.- Mantener una distancia de por lo menos tres autos desde el vehículo que lo antecede. Permanecer en el carril derecho y evitar sobrepasar vehículos.
- 6.- Para estacionarse en la carretera, hacerlo en lugares amplios y fuera de la pista asfáltica. Utilizar siempre los triángulos y/o conos de seguridad.
- 7.- No estacionarse en curvas o dentro de la calzada. De producirse averías en estas circunstancias, utilizar la mayor cantidad de señales delante y detrás, a una distancia mínima de 100 metros.
- 8.- De noche utilizar las luces de corto alcance y de niebla, de acuerdo a lo establecido en las normas de tránsito.
- 9.- Respetar la señalización horizontal y vertical existente en la vía.

Cuando exista interrupción del tránsito en la vía por el exceso de nieve, no perder la calma. Un equipo de COVISUR y la Policía de Carreteras está preparado para actuar.



COVISUR
Concesionaria Vial del Sur S.A.

Tramo N° 5
Interoceánica Sur
¡Ya está a su servicio!

**Respetemos
las señales
de tránsito**

**¡La seguridad
vial es nuestra
responsabilidad!**

www.covisur.com.pe

Esto permite que los usuarios tengan conocimiento de los servicios gratuitos que brinda la Concesionaria y recomendación de seguridad vial.

Igualmente se realizan campañas de difusión de atractivos turísticos y campañas de seguridad, en coordinación con las autoridades locales y regionales.



El Valle del Colca es el segundo destino turístico natural más importante del Perú. Su cañón es considerado una de las siete maravillas naturales de este país y sus pueblos muestran un trascendental legado histórico, una cultura ancestral que mantiene su identidad. Su geografía presenta imponentes paisajes que hacen delirar su imaginación, aquí se encuentra el cañón más profundo del planeta.

"Colca, donde la historia comienza"
"COLCA-PERÚ"

Además podrás disfrutar de dos grandes culturas: Collaguas y Cabanas. Personas que han llegado a este lugar no logran aún borrar de su mente las maravillas que lograron observar en cada paso que dieron en este mágico lugar "Donde la historia comienza".

El Valle del Colca además presenta características y geografía especial para todos los gustos y caprichos. Es por ello que puede disfrutar de cada una de las maravillas milenarias de sus distritos.

En CALLALU tendrá en sus manos un racimo de montañas para desarrollar deportes extremos, a unos pasos está el pueblo de SIBAYO donde el canotaje extremo es el plato del día. Goce y disfrute de la belleza del paisaje a caballo en YANQUE, el Ciclismo es desbordante desde PATAPAMPA o CHIVAY; solo imagine que le gustaría hacer en su vida, el Colca se lo ofrece, entonces no dude y acompáñenos a descubrir la historia de un pueblo milenario.

COLCA, UN DESTINO PARA EL MUNDO

El Alcohol y las Drogas hacen que las cosas se vean diferentes.

- Perturban las tareas propias de la conducción.
- Crean problemas de coordinación; disminuyen la capacidad de rendimiento de percepción, de concentración y de reacción del conductor.
- Los ojos responden más lentamente a los estímulos y se reduce el campo visual.
- Provocan alteraciones del comportamiento como: euforia o falsa sensación de seguridad.
- Distorsionan la percepción de la velocidad, distancias y riesgos
- Provocan lentitud y falta de precisión en los movimientos.



Conducción nocturna

- No superar los límites de velocidad permitidos.
- Mantener una distancia de seguridad entre vehículos.
- Cuando empiece a atardecer debe prender las luces de cruce directamente y no las de posición.
- Si aparecen síntomas de fatiga o somnolencia debe detenerse inmediatamente y estacionar el vehículo en una zona segura.
- Si va a detenerse en la vía en horas de la noche...
 - Detenerse fuera de la vía. Nunca en curva.
 - Al estacionarse prender las luces intermitentes y colocar los triángulos de seguridad a 90 metros por detrás y 15 metros delante de su vehículo.



Emergencias
054-493111 / 054-493039

www.covisur.com.pe

Manejo en neblina

- Si está usted obligado a manejar con neblina siga los siguientes consejos:**
- Disminuya su velocidad y no maneje a más de 60 km/hora.
 - Aumente la distancia entre vehículos para asegurar suficiente tiempo de reacción.
 - Utilice las luces bajas y las de neblina.
 - Utilice los limpiaparabrisas y los desempañadores, como sea necesario para maximizar la visibilidad.
 - No utilice las luces altas.
 - Mantenga su camil.



Tramo N° 5
Interoceánica Sur
¡Ya está a su servicio!

El Alcohol y las Drogas hacen que las cosas se vean diferentes

- Perturban las tareas propias de la conducción.
- Crean problemas de coordinación; disminuyen la capacidad de rendimiento de percepción, de concentración y de reacción del conductor.
- Provocan alteraciones del comportamiento como: euforia o falsa sensación de seguridad.
- Distorsionan la percepción de la velocidad, distancias y riesgos
- Los ojos responden más lentamente a los estímulos y se reduce el campo visual.
- Provocan lentitud y falta de precisión en los movimientos.
- Favorecen las distracciones y pueden provocar decisiones inadecuadas.

TODOS CONTRIBUIMOS CON LA SEGURIDAD VIAL

Manejo en neblina

Si está usted obligado a manejar con neblina siga los siguientes consejos:

- Disminuya su velocidad y no maneje a más de 60 km/hora.
- Aumente la distancia entre vehículos para asegurar suficiente tiempo de reacción.
- Utilice las luces bajas y las de neblina.
- Utilice los limpiaparabrisas y los desempañadores, como sea necesario para maximizar la visibilidad.
- No utilice las luces altas.
- Mantenga su camil.

Conducción nocturna

- No superar los límites de velocidad permitidos.
- Mantener una distancia de seguridad entre vehículos.
- Cuando empiece a atardecer debe prender las luces de cruce directamente y no las de posición.
- Si aparecen síntomas de fatiga o somnolencia debe detenerse inmediatamente y estacionar el vehículo en una zona segura.
- Si va a detenerse en la vía en horas de la noche...
 - Detenerse fuera de la vía.
 - Busque siempre un terreno recto, nunca en una curva.
 - Al estacionarse prender las luces intermitentes y colocar los triángulos de seguridad a 90 metros por detrás y 15 metros delante de su vehículo.

Emergencias
054-493111 / 054-493039

www.covisur.com.pe

3. MANTENIMIENTO



Plan de Conservación

Bacheo de Bermas – km 38+110 – Sector 01



Reposición de señales informativas - Km 23+750 – Sector 03



Bacheo de huecos - Km 69+770 – Sector 04



Sello de fisuras - KM 123+880 – Sector 05



Mantenimiento de cunetas - Km 215+020 – Sector 06



Parchado de peladuras - km 6+490 – sector 16



Limpieza de derrumbes - km 19+860 – sector 10



Desarenado manual- km 09+200 – sector 8



Plan de Conservación

Reposición de postes delineadores km 55+260 – sector 12



Limpieza de derrumbes menores km 42+100 – sector 13



Construcción de muro- km 1552+455 – sector 14



Resane de cunetas km 21+910 – sector 13



RETROREFLECTOMETRÍA



DEFLECTÓMETRO DE IMPACTO (FWD) DYNATEST MODELO 8000

EL PERFILÓMETRO PORTÁTIL RSP DYNATES MODELO 5051 MARK IV



EMERGENCIA VIAL 110+980 DEL SECTOR 12 HUMAJALSO- PUENTE GALLATINI



EMERGENCIA VIAL 49+900 DEL SECTOR 3 DIVISIÓN AREQUIPA - YURA



EMERGENCIA VIAL 41+360 DEL SECTOR 11 TORATA HUMAJALSO



Agenda de Trabajo Año 2013

TRABAJO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Evaluaciones de niveles de servicio.			■			■			■			■
Evaluaciones de retroreflectividad se señales horizontales y verticales.			■			■			■			■
Elaboración de informes trimestral.			■			■			■			■
Elaboración de informes semestrales con el nivel de servicio global del tramo.			■						■			
Elaboración de informe anual de conservación.										■	■	
Medición de rugosidad del pavimento.								■	■			
Elaboración del informe de medición de rugosidad del pavimento.									■			
Inspección y registros de campo.												■
Elaboración de inventario anual de los bienes de la concesión.	■	■										
Elaboración del Plan Referencial de Conservación Vial.											■	■
Supervisar trabajos de mantenimiento rutinario.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de informes mensuales de mantenimiento rutinario.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Inspecciones de campo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de Programas de mantenimiento rutinario.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de reportes del seguimiento a Programación mensual de Mantto rutinario.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Notificaciones in situ a los invasores del derecho de vía.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de informes de invasión de derecho de vía.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Informe de valorización por daños a bienes de la concesión ocasionado por terceros.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaborar la notificación de resolución de PCI.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaborar el informe de identificación de sectores críticos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de informes de inicio de mantenimiento de emergencia.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Supervisar la ejecución de mantenimiento de emergencia.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Informe de valorización de recursos utilizados en mantenimiento de emergencia.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Medición de planitud de losas de pesaje			■						■			
Elaboración de informes de medición de planitud de losas de pesaje			■	■					■	■		
Visitas a campo durante la inspección de operaciones del regulador.			■			■			■			■

4. ASPECTOS COMERCIALES



Tarifas

- Las tarifas vigentes aplicadas en ambos sentidos de la vía son las siguientes (Incluido el IGV):

UCHUMAYO Y MATARANI

CATEGORÍA	TARIFA
Ligeros	S/. 5.00
Por cada Eje	S/. 4.00

PATAHUASI, SANTA LUCIA, CARACOTO, P. CUELLAR, ILO

CATEGORÍA	TARIFA
Ligeros	S/. 3.90
2 ejes	S/. 7.70
3 ejes	S/. 11.60
4 ejes	S/. 15.40
5 ejes	S/. 19.20
6 ejes	S/. 23.10
7 ejes	S/. 26.90
8 ejes	S/. 30.70

- Las tarifas diferenciadas se aplican al los peajes de Caracoto y Santa Lucía (Incluido el IGV):

CARACOTO

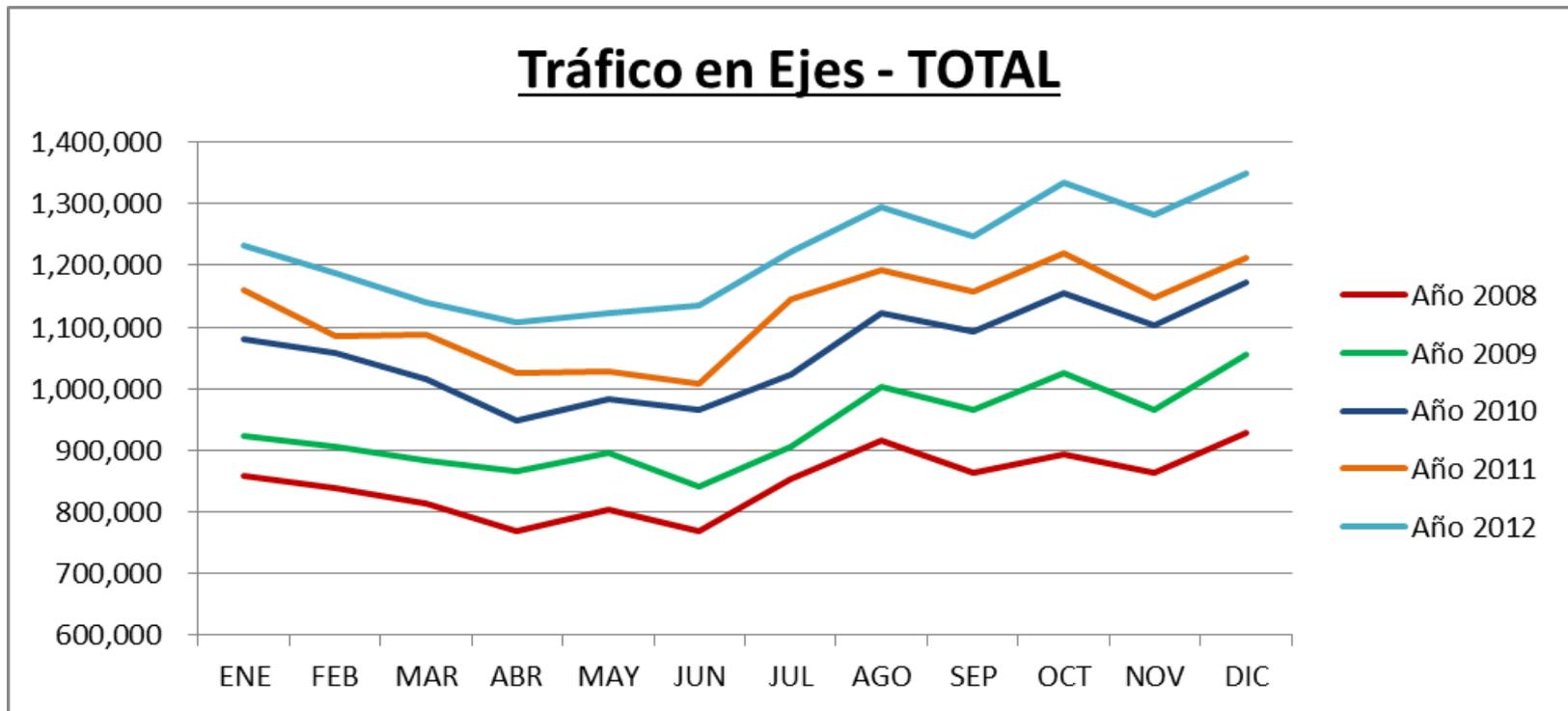
CATEGORÍA	TARIFA
Ligeros	1.20
2 ejes	3.00

SANTA LUCIA

CATEGORÍA	TARIFA
Ligeros	0.60

- Las tarifas vigentes se mantendrán hasta la Aceptación de las Obras.

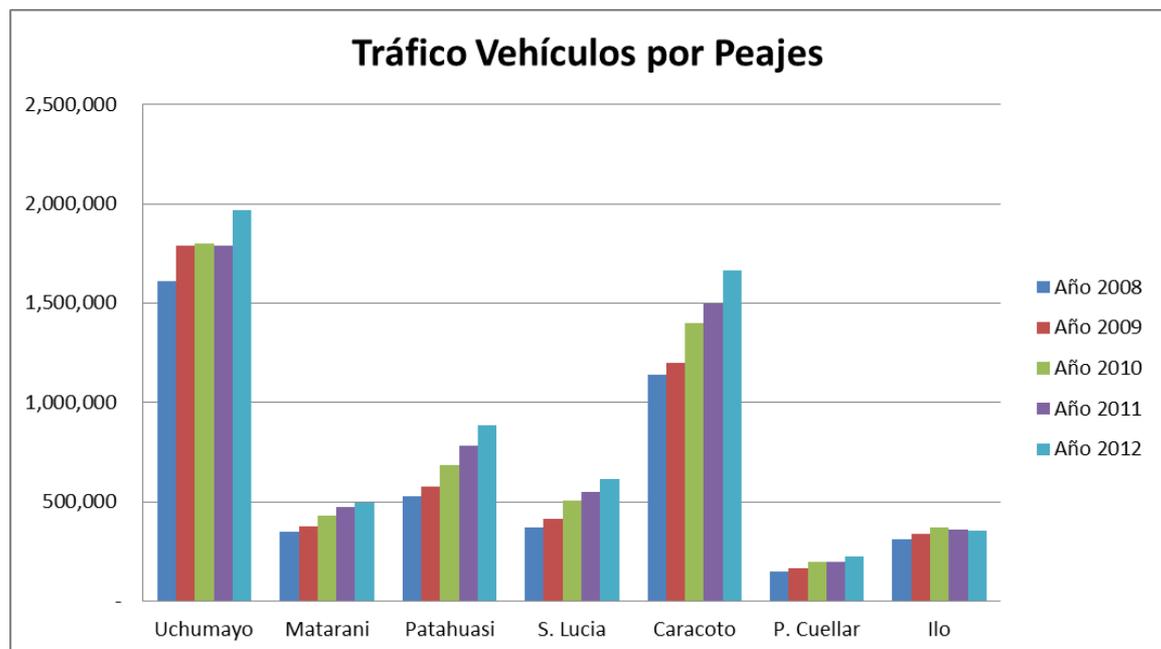
Tráfico total en Ejes del tramo concesionado para los años 2008 al 2012



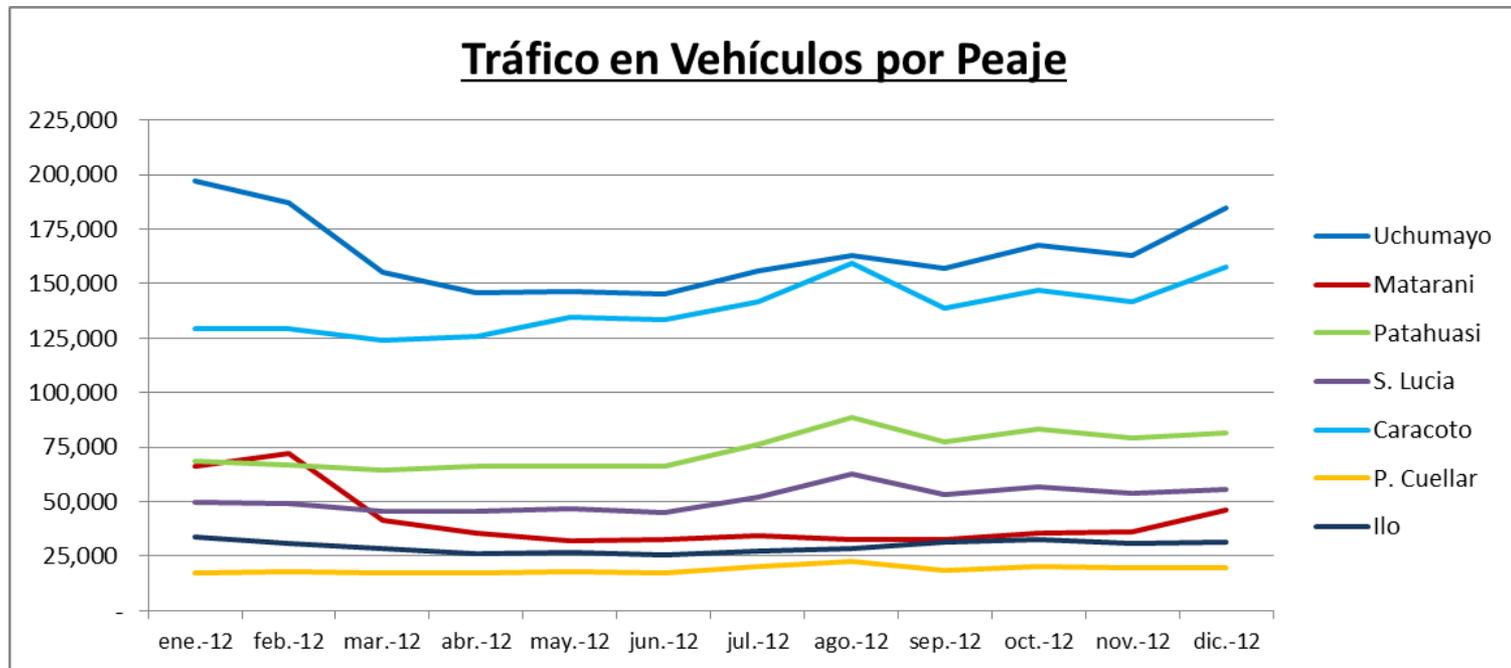
Estadísticas de Tráfico

Tráfico de Vehículos por Peaje años 2008 al 2012

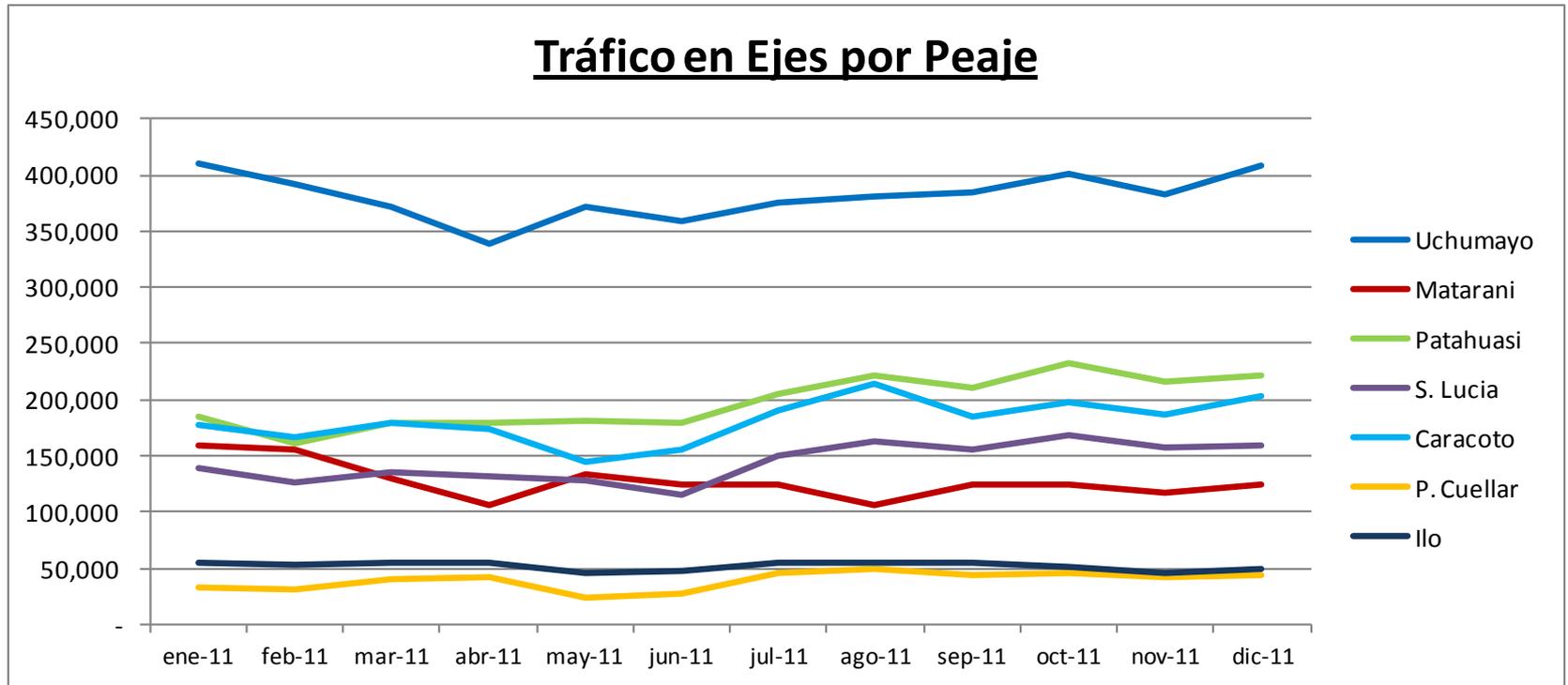
PEAJE	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Uchumayo	1,611,231	1,789,407	1,802,169	1,788,947	1,968,091
Matarani	347,794	375,171	427,217	471,122	496,771
Patahuasi	526,182	575,813	683,088	780,984	884,630
S. Lucia	369,119	411,718	503,269	546,678	616,356
Caracoto	1,138,786	1,196,120	1,397,752	1,496,644	1,662,695
P. Cuellar	147,200	166,014	199,299	197,163	224,523
Ilo	309,453	339,056	367,870	360,286	353,603
TOTAL	4,449,765	4,853,299	5,380,664	5,641,824	6,206,669
Var. %		9.1%	10.9%	4.9%	10.0%



Tráfico de Vehículos por Peaje del tramo concesionado en el año 2012



Tráfico en Ejes por Peaje del tramo concesionado en el año 2012



5. ASPECTOS FINANCIEROS E INVERSIONES



Ingresos : PAS

- Los Ingresos de la Concesionaria corresponden al pago del PAS realizado por el Concedente de acuerdo a los montos fijados en el Contrato de Concesión.
- El PAS consiste del PAO (Pago anual por Obras) y PAMO (Pago anual por Mantenimiento y Operación), los cuales son pagados a través de:
 - La recaudación obtenida en las estaciones de Peaje
 - El Cofinanciamiento del Estado Peruano

PAMO y PAO

- El monto de PAMO correspondiente a la Concesionaria, incluido el último ajuste realizado en enero del presente año, de acuerdo al Contrato de Concesión es de: US\$20'705,860 sin incluir el IGV.
- El monto anual de provisión para la cuenta de mantenimiento periódico es de US\$ 9'228,499, el cual es descontado del PAMO
- El monto de PAO de acuerdo al Contrato de Concesión es de: US\$ 22'898,632 sin incluir el IGV.
- A la fecha se han recibido el 96.19% de CRPAOS correspondientes al PAO.

Las Inversiones para el año 2013 son las siguientes:

DESCRIPCION	TOTAL
UNIDADES DE PEAJE	891,889
ESTACIONES DE PESAJE	5,018,576
TOTAL	5,910,465

() Los montos son referenciales y el cumplimiento está supeditado a la entrega de los predios respectivos por parte del CONCEDENTE.*

Mantenimiento Periódico

Item	Obra	Monto de Inversión Referencial en US\$ al Costo Directo	Extensión Km.	Situación	Razón	Estado
1	Mantenimiento Peridico Sector 4, 5 y 6 Santa Lucia - Juliaca*	17,798,104.58	95.50	Concluido el Estudio de Mantenimiento Periodico	Contrato de Concesión	Presentado al MTC y OSITRAN
2	Mantenimiento Peridico Sector 13 Puno - Puente Gallatini *	7,424,728.41	90.91	Concluido el Estudio de Mantenimiento Periodico	Contrato de Concesión	Presentado al MTC y OSITRAN
TOTAL:		25,222,832.99				

Obras Adicionales

Item	Obra	Situación	Razón	Estado
1	Construcción de 07 Puentes en el Sector 13 Puno - Puente Gallatini	Elaboración del Estudio Definitivo	Contrato de Concesión	Por presentar al MTC y OSITRAN para opinión
2	Atención Punto Crítico San Camilo	Elaboración del Estudio Definitivo	Acta de Aceptación Parcial de Obras	Presentado al MTC y OSITRAN para opinión
3	Adecuación de Niveles de Servicio Sector 9 *	Elaboración del Estudio Definitivo	Acta de Entrega Sector 9	Aprobado Concedente
4	Control de Puntos Críticos	Elaboración del Estudio Definitivo	Contrato de Concesión	Presentado al MTC y OSITRAN para opinión

Otras inversiones

DESCRIPCION	TOTAL US\$
RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE OPERACIONES	20,000
RENOVACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO	40,000
RENOVACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS	32,000
RENOVACIÓN DE CAMIONETAS DE SUPERVISIÓN DE VÍA	60,000
RENOVACIÓN DE SISTEMAS DEL PESAJE (KM.48) AREQUIPA	330,000
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PEAJES	320,000
TOTAL	802,000

